

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2012 *FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S.A., celebrado el día 11 de marzo de 2019, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 7 de junio de 2019 a las 12:30 horas en el domicilio social sito en Madrid, calle Zurbano, 94, 4.º, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2018. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación y/o nombramiento de nuevos Consejeros, si procede.

Tercero.- Creación y activación de la página web corporativa, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital y consecuente modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, desde la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y/o de examinarlos en el domicilio social, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de abril de 2019.- La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Rebeca Lázaro López.

ID: A190021695-1